

4.7 Organización Política Denominada Partido de la Sociedad Nacionalista

La Organización Política Denominada Partido de la Sociedad Nacionalista mediante escrito No. PSN/OF/535-03 de fecha 4 de septiembre de 2003, hizo entrega, ante la Secretaría Técnica de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas de la documentación referente al proceso electoral federal de 2003, misma que se señala a continuación:

- Estados de cuenta bancarios del Banco Bital No. 04023744402 de los meses de febrero a julio.
- Estados de cuenta de Inversión del Banco Internacional S.A. de los meses de febrero a julio, contrato No. 202527.
- Contrato de renta de espacios publicitarios con ISA Corporativo, S.A. de C.V.
- Contrato de prestación de servicios publicitarios con:
 - Televisa, S. A. de C.V.
 - Canal 4 Telesistema Mexicano (Televisa)
 - Televisora del Occidente, S.A. de C.V. (Televisa)
 - Corporación de Noticias e Información S.A. de C.V. CNI Canal 40.
- Hojas membreteadas de:
 - Televisa
 - CNI Canal 40
- 3 Órdenes de Servicios de Instituto Politécnico Nacional XEIPN TV CANAL 11
- 2 Órdenes de Servicios con la empresa The Media Outlet Canal Nacional Fox.
- Control de Folios de Recibos de Aportaciones de Militantes, Organizaciones Sociales y del Candidato, Campañas Electorales Federales “CF-RM-CF”, en ceros.
- Control de Folios de Recibos de Aportaciones de Simpatizantes en Especie para Campañas Electorales Federales, en ceros.
- Control de Folios de Recibos de Reconocimientos por Actividades Políticas en Campañas Electorales Federales “CF-REPAP-CF”, en ceros.

Sin embargo, no proporcionó los Informes de Gastos de Campaña, incumpliendo lo establecido en el artículo 49-A, párrafo 1, inciso b), fracción II del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

4.7.1 Inicio de los Trabajos de Revisión

La Secretaría Técnica de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas, mediante oficio No. STCFRPAP/1164/03, de fecha 11 de agosto de 2003, solicitó a la Organización Política denominada Partido de la Sociedad Nacionalista que informara si la revisión de la documentación que amparaba los Informes de Campaña correspondientes al proceso electoral federal de 2003, se llevaría a cabo en las oficinas de la organización política o si se remitiría a las instalaciones del Instituto Federal Electoral la información contable y su documentación de soporte. Al respecto, la organización política no dio contestación, por lo tanto, el día 10 de septiembre de 2003, el personal comisionado para los trabajos de revisión se constituyó en el domicilio de la organización política que se encuentra registrado en los archivos de este Instituto Federal Electoral, ubicado en calle Magdalena No. 117, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100 en México D.F., sin embargo, no se localizó persona alguna en el domicilio citado.

Por su parte, la Secretaría Técnica de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas, mediante oficio No. STCFRPAP/1199/03, de fecha 4 de septiembre de 2003, notificado a la organización política mediante estrados el día 12 del mismo mes y año nombró a la L.C. María Guadalupe Labastida Bautista, como personal comisionado para realizar la revisión de sus Informes de Campaña.

Es preciso señalar que no se pudo levantar el acta correspondiente al inicio de la revisión, toda vez que las oficinas de la organización política se encontraban cerradas, de tal forma que se solicitó a la Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral notificara a través de estrados la intención de llevar a cabo dicho acto. Cabe destacar que a la fecha de elaboración del presente dictamen no se ha recibido respuesta alguna por parte de la citada organización política.

4.7.1.1 Revisión de los formatos

Derivado de la revisión a la documentación presentada, se desprendieron las observaciones que a continuación se señalan:

La organización política no presentó los Informes de Campaña de Diputados Federales de cada uno de los 300 candidatos registrados en la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Por lo antes expuesto, se solicitó a la organización política que presentara la totalidad de los 300 Informes de Campaña de cada una de las campañas electorales realizadas, toda vez que incumplió con lo dispuesto en el artículo 49-A, párrafo 1, inciso b) fracciones I, II y III del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1, inciso c) del Reglamento de mérito, que a la letra establecen:

Artículo 49-A

“Los partidos políticos y las agrupaciones políticas deberán presentar ante la Comisión del Instituto Federal Electoral a que se refiere el párrafo 6 del artículo anterior, los informes del origen y monto de los ingresos que reciban por cualquier modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación, atendiendo las siguientes reglas:

(...)

b) Informes de Campaña:

- I. Deberán presentarse por los partidos políticos, por cada una de las campañas en las elecciones respectivas, especificando los gastos que el partido político y el candidato hayan realizado en el ámbito territorial correspondiente;
- II. Serán presentados a más tardar dentro de los sesenta días siguientes contados a partir del día en que concluyan las campañas electorales;

III. En cada informe será reportado el origen de los recursos que se hayan utilizado para financiar los gastos correspondientes a los rubros señalados en el artículo 182-A de este Código, así como el monto y destino de dichas erogaciones”.

Artículo 17.1

“Los informes de campaña deberán ser presentados a más tardar dentro de los sesenta días siguientes contados a partir del día en que concluyan las campañas electorales. Se deberá presentar un informe por cada una de las campañas en las elecciones en que hayan participado los partidos políticos, especificando los gastos que el partido y el candidato hayan ejercido en el ámbito territorial correspondiente, así como el origen de los recursos que se hayan utilizado para financiar la campaña. En consecuencia, deberá presentarse:

(...)

c) Tantos informes como fórmulas de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa hayan registrado ante las autoridades electorales”.

La solicitud antes citada fue comunicada a la organización política mediante oficio No. STCFRPAP/1312/03 de fecha 30 de septiembre de 2003, notificado a la organización mediante estrados el día 10 de octubre del mismo año.

Al respecto, cabe destacar que a la fecha de elaboración del presente dictamen no se ha recibido respuesta alguna por parte de la citada organización política. Por tal razón, la observación no quedó subsanada.

La organización política no presentó las balanzas de comprobación del Comité Ejecutivo Nacional, así como de las entidades federativas de los meses que hayan durado las campañas.

Por lo antes expuesto, se solicitó a la organización política que presentara la totalidad de las balanzas de comprobación en comento a

último nivel, toda vez que incumplió con lo dispuesto en el artículo 17.5, inciso b) del Reglamento de la materia, que a la letra establece:

“Junto con los informes de campaña deberán remitirse a la autoridad electoral:

(...)

a) Las balanzas de comprobación del comité ejecutivo nacional de las entidades federativas de los meses que hayan durado las campañas electorales; y

(...).”

La solicitud antes citada fue comunicada a la organización política mediante oficio No. STCFRPAP/1312/03 de fecha 30 de septiembre de 2003, notificado a la organización mediante estrados el día 10 de octubre del mismo año.

Al respecto, cabe destacar que a la fecha de elaboración del presente dictamen no se ha recibido respuesta alguna por parte de la citada organización política. Por tal razón, la observación no quedó subsanada.

4.7.2 Ingresos

La organización política no reportó importe alguno en este rubro, ya que no presentó los Informes de Campaña correspondientes al proceso electoral federal de 2003, ni documentación que soporte los movimientos efectuados por este concepto.

Revisión de Gabinete y Verificación Documental

Cabe señalar que no se pudieron realizar las revisiones correspondientes, toda vez que la organización política no presentó los informes de campaña 2003, ni proporcionó la documentación contable que amparara el monto que recibió por concepto de financiamiento público para sus gastos de campaña.

4.7.2.1 Aportaciones del Comité Ejecutivo Nacional

Por este concepto la organización política no reportó importe alguno, al no presentar los Informes de Campaña.

4.7.2.2 Aportaciones de otros órganos del partido

Por este concepto la organización política no reportó importe alguno, al no presentar los Informes de Campaña.

4.7.2.3 Aportaciones del Candidato

Por este concepto la organización política no reportó importe alguno, al no presentar los Informes de Campaña.

Es preciso señalar que la organización política mediante escrito No. PSN/OF/535-03 de fecha 4 de septiembre de 2003, manifestó lo que a la letra se transcribe:

“Los Controles de folios correspondientes a recibos de aportación de militantes, organizaciones sociales y de candidatos (...) en efectivo no aplican en virtud de que no se recibió aportación alguna”.

No obstante lo anterior, mediante escrito No. PSN/OF/535-03 de fecha 4 de septiembre de 2003, la organización política presentó el formato “CF-RM-CF” Control de Folios de Recibos de aportaciones de Militantes, Organizaciones Sociales y del Candidato Campañas Electorales Federales en ceros.

4.7.2.4 Aportaciones en Especie

Por este concepto la organización política no reportó importe alguno, al no presentar los Informes de Campaña.

Es preciso señalar que la organización política mediante escrito No. PSN/OF/535-03 de fecha 4 de septiembre de 2003, manifestó lo que a la letra se transcribe:

“Los Controles de folios correspondientes a recibos (...) de aportaciones de simpatizantes en efectivo no aplican en virtud de que no se recibió aportación alguna”.

No obstante lo anterior, mediante escrito No. PSN/OF/535-03 de fecha 4 de septiembre de 2003, la organización política presentó el formato “CF-RSEF-CF” Control de Folios de Recibos de aportaciones de Simpatizantes en especie Campañas Electorales Federales en ceros.

4.7.2.5 Rendimientos Financieros

Por este concepto la organización política no reportó importe alguno, al no presentar los Informes de Campaña.

Estados de Cuenta Bancarios

La organización política únicamente presentó estados de cuenta de dos cuentas bancarias, las cuales no fue posible identificar a qué correspondían, a continuación se detallan las cuentas en comento:

BANCO	CUENTA DE CHEQUES	CONTRATO DE INVERSIÓN	PERIODO PRESENTADO
BITAL	04023744402		FEBRERO A JULIO
BITAL		202527	FEBRERO A JULIO

Sin embargo, la organización política debió proporcionar la totalidad de los estados de cuenta bancarios de las cuentas señaladas en el Reglamento de mérito, incluyendo los correspondientes a las cuentas bancarias aperturadas para los candidatos durante los meses que hayan durado las campañas electorales.

Por lo antes expuesto, se solicitó a la organización política que presentara la totalidad de los estados de cuenta bancarios en comento, correspondientes a los meses que hayan durado las campañas electorales, de conformidad con lo dispuesto en los

artículos 12.3 y 17.5, inciso a) del Reglamento de la materia, que a la letra establecen:

Artículo 12.3

“En el caso de las campañas políticas para diputados federales, los partidos políticos deberán abrir cuentas bancarias para efectuar sus erogaciones cuando la suma de recursos que el partido político le haya asignado para efectuar sus gastos de campaña, más la suma de las aportaciones que el candidato haya realizado exclusivamente para su campaña, rebase el monto equivalente a un cinco por ciento del tope de gastos de campaña que haya establecido el Consejo General del Instituto Federal Electoral para esa elección. El Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización realizará los cálculos correspondientes, los notificará por oficio a los partidos políticos y ordenará su publicación en el Diario Oficial de la Federación, dentro de los quince días siguientes a aquél en el que el Consejo General fije el tope de gasto. Estas cuentas se identificarán como CBDMR-(PARTIDO)-(DISTRITO)-(ESTADO). En todo caso, deberá respetarse lo establecido en el artículo 11.5 del presente Reglamento”.

Artículo 17.5

“Junto con los informes de campaña deberán remitirse a la autoridad electoral:

- b) Los estados de cuenta bancarios de todas las cuentas señaladas en el presente Reglamento, incluidas las establecidas por el artículo 12, correspondientes a los meses que hayan durado las campañas electorales;

(...)”.

La solicitud antes citada fue comunicada a la organización política mediante oficio No. STCFRPAP/1312/03 de fecha 30 de septiembre de 2003, notificado a la organización mediante estrados el día 10 de octubre del mismo año.

Al respecto, cabe destacar que a la fecha de elaboración del presente dictamen no se ha recibido respuesta alguna por parte de la citada

organización política. Por tal razón, la observación no quedó subsanada.

4.7.2.6 Transferencia de Recursos No Federales

Por este concepto la organización política no reportó importe alguno, al no presentar los Informes de Campaña.

4.7.3 Egresos

La organización política no reportó importe alguno en este rubro, ya que no presentó los Informes de Campaña correspondientes al proceso electoral federal de 2003, ni documentación que soporte los movimientos efectuados por este concepto.

Revisión de Gabinete y Verificación Documental

Cabe señalar que no se pudieron realizar las revisiones correspondientes, toda vez que la organización política no presentó los informes de campaña 2003, ni proporcionó la documentación contable que ampare el monto que recibió por concepto de financiamiento público para sus gastos de campaña.

4.7.3.1 Gastos de Propaganda

Por este concepto la organización política no reportó importe alguno, al no presentar los Informes de Campaña.

Revisión a Proveedores

En virtud de que la organización política no presentó documentación soporte no se llevó a cabo este procedimiento.

4.7.3.2 Gastos Operativos de Campaña

Por este concepto la organización política no reportó importe alguno, al no presentar los Informes de Campaña.

a) Reconocimiento por Actividades Políticas en Campañas Electorales Federales

Por este concepto la organización política no reportó importe alguno, al no presentar los Informes de Campaña.

Es preciso aclarar que la organización política mediante escrito No. PSN/OF/535-03 de fecha 4 de septiembre de 2003, manifestó lo que a la letra se transcribe:

No obstante lo anterior, mediante escrito No. PSN/OF/535-03 de fecha 4 de septiembre de 2003, la organización política presentó el formato “CF-REPAP-CF” Control de Folios de Recibos de Reconocimientos por Actividades Políticas en Campañas Electorales Federales en ceros.

4.7.3.3 Gastos en Prensa

Por este concepto la organización política no reportó importe alguno, al no presentar los Informes de Campaña.

Monitoreo de Medios Impresos

Conviene aclarar que con la finalidad de que la autoridad electoral tuviera certeza de los datos reportados en los informes de campaña presentados por la organización política y atendiendo al Acuerdo para la Fiscalización de la Publicidad de los partidos políticos en medios impresos locales y regionales, la Coordinación Nacional de Comunicación Social del Instituto Federal Electoral entregó a la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas la propaganda que los partidos políticos y la coalición difundieron a través de los medios impresos de comunicación

en todo el territorio nacional, la cual fue recopilada por las Vocalías Ejecutivas Locales, así como por las Distritales.

Lo anterior, con el propósito de que la Comisión de Fiscalización llevara a cabo la compulsión de la información proporcionada por las Vocalías Ejecutivas Locales contra la propaganda en prensa reportada y registrada por los partidos políticos y la coalición durante el Proceso Electoral Federal de 2003, en términos del artículo 12.7 del Reglamento de la materia.

No se llevó a cabo la compulsión correspondiente, toda vez que la organización política no presentó sus informes de campaña, ni reportó gastos, así como tampoco proporcionó documentación soporte relativa al Proceso Electoral Federal 2003.

4.7.3.4 Gastos en Radio

Por este concepto la organización política no reportó importe alguno, al no presentar los Informes de Campaña.

Fue necesario señalarle a la organización política que debió presentar el informe de los promocionales transmitidos en radio durante la campaña aún cuando no hubieran sido pagados al momento de la presentación de los informes.

Por lo antes expuesto, se solicitó a la organización política que presentara los formatos "REL-PROM", asimismo, la póliza de diario con la que se abonó el pasivo correspondiente con cargo a gastos de campaña, así como la orden de servicios expedida por el proveedor o alguna otra documentación que amparara dichos pasivos, en la cual debería especificarse el importe del servicio prestado. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.9, inciso a) del Reglamento de mérito, que a la letra señala:

"Con los informes de campaña los partidos políticos deberán entregar a la autoridad electoral la documentación a la que se refiere el artículo 12.8. Adicionalmente, los partidos deberán presentar un informe de los promocionales transmitidos en radio y televisión durante el periodo de campaña que aún no hayan sido pagados por el partido político al

momento de la presentación de sus informes, el número de póliza de diario con la que se abonó el pasivo correspondiente con cargo a gastos de campaña, así como la orden de servicio expedida por el proveedor o alguna otra documentación que ampare dichos pasivos, en la cual deberá especificarse el importe del servicio prestado. Dichos informes deberán contener los siguientes datos, con base en los formatos “REL-PROM” anexos:

a) En el caso de los promocionales transmitidos en radio:

- La especificación de la semana, considerada de lunes a domingo, durante la cual se transmitieron los promocionales;
- Independientemente de que la transmisión se realice a través de estaciones de origen o repetidoras, el nombre de la estación, la banda, las siglas y la frecuencia en que se transmitieron los promocionales difundidos;
- El número de ocasiones en que se transmitió cada promocional durante la semana correspondiente, especificándose el tipo de promocional de que se trata, y la duración del mismo;
- El número de póliza de diario con la que se creó el pasivo correspondiente.
- El precio unitario de cada uno de los promocionales.

(...)”.

La solicitud antes citada fue comunicada a la organización política mediante oficio No. STCFRPAP/1312/03 de fecha 30 de septiembre de 2003, notificado a la organización mediante estrados el día 10 de octubre del mismo año.

Al respecto, cabe destacar que a la fecha de elaboración del presente dictamen no se ha recibido respuesta alguna por parte de la citada organización política. Por tal razón, la observación no quedó subsanada, incumpliendo lo dispuesto en los artículos 12.9 y 19.2 del Reglamento de mérito.

Revisión a Proveedores

En virtud de que la organización política no presentó documentación soporte no se llevó a cabo este procedimiento.

4.7.3.5 Gastos en Televisión

Por este concepto la organización política no reportó importe alguno, al no presentar los Informes de Campaña.

De la revisión efectuada a la documentación presentada por la organización política mediante escrito No. PSN/OF/535-03 de fecha 4 de septiembre de 2003, se observó lo siguiente:

La organización política no presentó la totalidad de la documentación a que se refiere el artículo 12.8 del Reglamento en comento. A continuación se detalla la documentación presentada:

HOJA MEMBRETEADA			IMPORTE	OBSERVACIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO	FECHA		
Televisa, S. A. de C.V. Canal 4 Telesistema Mexicano	4C-002057	14-01-03	\$5,582,100.00	<ul style="list-style-type: none"> No presentó copia de la factura correspondiente. Presentó hoja membreteada relacionando cada uno de los promocionales, el cual no especifica lo que a continuación se detalla: <ul style="list-style-type: none"> Las siglas del canal. El promocional transmitido. El tipo de promocional del que se trata.
Televisa, S. A. de C.V. Canal 4 Telesistema Mexicano	4C-002094	30-01-03	3,680,000.00	<ul style="list-style-type: none"> No presentó copia de la factura correspondiente. Presentó hoja membreteada relacionando cada uno de los promocionales, el cual no especifica lo que a continuación se detalla: <ul style="list-style-type: none"> Las siglas del canal. El promocional transmitido. El tipo de promocional del que se trata.
Televisa, S.A. de C.V. Canal 4 Telesistema Mexicano	4C- 002161	16-02-03	6,279,862.50	<ul style="list-style-type: none"> No presentó copia de la factura correspondiente. Presentó hoja membreteada relacionando cada uno de los promocionales, el cual no especifica lo que a continuación se detalla: <ul style="list-style-type: none"> Las siglas del canal. El promocional transmitido. El tipo de promocional del que se trata.
Televisora, del Occidente, S.A. de C.V. (Televisa) Telesistema Mexicano.	MC-000317	05-06-03	2,623,547.11	<ul style="list-style-type: none"> No presentó copia de la factura correspondiente. Presentó hoja membreteada relacionando cada uno de los promocionales, el cual no especifica lo que a continuación se detalla: <ul style="list-style-type: none"> Las siglas del canal. El promocional transmitido. El tipo de promocional del que se trata.
Televisora, del Occidente, S.A. de C.V. (Televisa) Telesistema Mexicano.	S/N	28-05-03	2,130,148.60	<ul style="list-style-type: none"> No presentó copia de la factura correspondiente. No presentó la relación pormenorizada.
Televisora, del Occidente, S.A de C.V. (Televisa) Telesistema Mexicano.	S/N	28-05-03	122,452.00	<ul style="list-style-type: none"> No presentó copia de la factura correspondiente. No presentó la relación pormenorizada.

HOJA MEMBRETEADA			IMPORTE	OBSERVACION
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO	FECHA		
Televisora, del Occidente, S.A. de C.V. (Televisa) Telesistema Mexicano.	S/N	28-05-03	58,362.59	<ul style="list-style-type: none"> No presentó copia de la factura correspondiente. No presentó la relación pormenorizada.
Televisora, del Occidente; S.A. de C.V. (Televisa) Telesistema Mexicano.	S/N	28-05-03	113,521.10	<ul style="list-style-type: none"> No presentó copia de la factura correspondiente. No presentó la relación pormenorizada.
Televisora, del Occidente, S.A. de C.V. (Televisa) Telesistema Mexicano.	S/N	28-05-03	199,062.74	<ul style="list-style-type: none"> No presentó copia de la factura correspondiente. No presentó la relación pormenorizada.
Corporación de Noticias e Información S.A. de C.V. CNI Canal 40.	094	28-02-03	3,370,500.00	<ul style="list-style-type: none"> No presentó la copia de la factura Presentó hoja membreteada relacionando cada uno de los promocionales, el cual no especifica lo que a continuación se detalla: <ul style="list-style-type: none"> La identificación del promocional transmitido. El tipo del promocional del que se trata.
TOTAL			\$24,159,556.64	

Por lo antes expuesto, se solicitó a la organización política que presentara la copia de la factura, así como la relación pormenorizada de cada uno de los promocionales que amparara la factura con los requisitos establecidos en el Reglamento, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.8 del Reglamento de mérito, que a la letra establece:

“Los comprobantes de los gastos efectuados en propaganda en radio y televisión deberán incluir, en hojas membreteadas de la empresa que se anexen a cada factura, una relación de cada uno de los promocionales que ampara la factura y el periodo de tiempo en el que se transmitieron. Los promocionales que resulten de las bonificaciones recibidas por el partido por la compra de otros promocionales son parte de la operación mercantil y no implican donación alguna, siempre y cuando su valor unitario no sea menor al mínimo de las tarifas que fije la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de conformidad con los artículos 9, fracción IV, y 53 de la Ley Federal de Radio y Televisión, tarifas estas últimas que se harán del conocimiento de los partidos políticos con un mes de antelación al inicio de las campañas electorales, previa solicitud a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En las hojas membreteadas deberá incluirse el valor unitario de todos y cada uno de los promocionales, independientemente de que éstos sean o no resultado de bonificaciones. El importe y el número total de los promocionales detallados en las hojas membreteadas debe coincidir con el valor y número de promocionales que ampara la factura respectiva, incluyendo los promocionales resultado de las bonificaciones antes referidos.

- a) Los comprobantes de gastos efectuados en propaganda en televisión también deberán especificar el tipo o tipos de promocionales que amparan, y el número de transmisiones realizadas para cada tipo de promocional, sean promocionales regulares o spots, publicidad virtual, superposición con audio o sin audio, exposición de logo en estudio, patrocinio de programas o eventos, o cualquier otro tipo de publicidad. Los partidos políticos deberán solicitar que, junto con la documentación comprobatoria del gasto y en hojas membreteadas de la empresa correspondiente, se anexe una relación pormenorizada de cada uno de los promocionales que ampare la factura. Dicha relación deberá incluir:
- Independientemente de que dicha difusión se realice a través de estaciones de origen o repetidoras, las siglas y el canal en que se transmitió cada uno de los promocionales;
 - La identificación del promocional transmitido;
 - El tipo de promocional de que se trata;
 - La fecha de transmisión de cada promocional;
 - La hora de transmisión;
 - La duración de la transmisión;
 - El valor unitario de cada uno de los promocionales.

(...).”

Se señaló a la organización política que si los promocionales antes citados no habían sido pagados por la misma, se le solicitaba que presentara la documentación a la que se refiere el artículo 12.9, del Reglamento de mérito, que a la letra establece:

“Con los informes de campaña los partidos políticos deberán entregar a la autoridad electoral la documentación a la que se refiere el artículo 12.8. Adicionalmente, los partidos deberán presentar un informe de los promocionales transmitidos en radio y televisión durante el periodo de campaña que aún no hayan sido pagados por el partido político al momento de la presentación de sus informes, el número de póliza de diario con la que se abonó el pasivo correspondiente con cargo a gastos de campaña, así como la orden de servicio expedida por el proveedor o alguna otra documentación que ampare dichos pasivos, en la cual deberá especificarse el importe del servicio prestado. Dichos

informes deberán contener los siguientes datos, con base en los formatos “REL-PROM” anexos:

a) En el caso de los promocionales transmitidos en radio:

- La especificación de la semana, considerada de lunes a domingo, durante la cual se transmitieron los promocionales;
- Independientemente de que la transmisión se realice a través de estaciones de origen o repetidoras, el nombre de la estación, la banda, las siglas y la frecuencia en que se transmitieron los promocionales difundidos;
- El número de ocasiones en que se transmitió cada promocional durante la semana correspondiente, especificándose el tipo de promocional de que se trata, y la duración del mismo;
- El número de póliza de diario con la que se creó el pasivo correspondiente.
- El precio unitario de cada uno de los promocionales.

b) En el caso de los promocionales transmitidos en televisión:

- Independientemente de que dicha difusión se realice a través de estaciones de origen o repetidoras, las siglas y el canal en que se transmitió cada uno de los promocionales;
- La identificación del promocional transmitido;
- El tipo de promocional de que se trata;
- La fecha de transmisión de cada promocional;
- La hora de transmisión;
- La duración de la transmisión;
- El número de póliza de diario con la que se creó el pasivo correspondiente.
- El precio unitario de cada uno de los promocionales”.

La solicitud antes citada fue comunicada a la organización política mediante oficio No. STCFRPAP/1312/03 de fecha 30 de septiembre de 2003, notificado a la organización mediante estrados el día 10 de octubre del mismo año.

Al respecto, cabe destacar que a la fecha de elaboración del presente dictamen no se ha recibido respuesta alguna por parte de la citada organización política. Por tal razón, la observación no quedó

subsana, incumpliendo lo dispuesto en los artículos 12.8 y 12.9 del Reglamento de mérito.

La organización política no presentó el informe de los promocionales transmitidos en televisión durante la campaña que aún no hubieran sido pagados al momento de la presentación de los informes.

Por lo antes expuesto, se solicitó a la organización política que presentara los formatos "REL-PROM", asimismo, la póliza de diario con la que se abonó el pasivo correspondiente con cargo a gastos de campaña, así como la orden de servicios expedida por el proveedor o alguna otra documentación que amparara dichos pasivos, en la cual debería especificarse el importe del servicio prestado. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.9, inciso b) del Reglamento de mérito, que a la letra señala:

"Con los informes de campaña los partidos políticos deberán entregar a la autoridad electoral la documentación a la que se refiere el artículo 12.8. Adicionalmente, los partidos deberán presentar un informe de los promocionales transmitidos en radio y televisión durante el periodo de campaña que aún no hayan sido pagados por el partido político al momento de la presentación de sus informes, el número de póliza de diario con la que se abonó el pasivo correspondiente con cargo a gastos de campaña, así como la orden de servicio expedida por el proveedor o alguna otra documentación que ampare dichos pasivos, en la cual deberá especificarse el importe del servicio prestado. Dichos informes deberán contener los siguientes datos, con base en los formatos "REL-PROM" anexos:

(...)

b) En el caso de los promocionales transmitidos en televisión:

- Independientemente de que dicha difusión se realice a través de estaciones de origen o repetidoras, las siglas y el canal en que se transmitió cada uno de los promocionales;
- La identificación del promocional transmitido;
- El tipo de promocional de que se trata;
- La fecha de transmisión de cada promocional;
- La hora de transmisión;

- La duración de la transmisión;
- El número de póliza de diario con la que se creó el pasivo correspondiente.
- El precio unitario de cada uno de los promocionales.

La solicitud antes citada fue comunicada a la organización política mediante oficio No. STCFRPAP/1312/03 de fecha 30 de septiembre de 2003, notificado a la organización mediante estrados el día 10 de octubre del mismo año.

Al respecto, cabe destacar que a la fecha de elaboración del presente dictamen no se ha recibido respuesta alguna por parte de la citada organización política. Por tal razón, la observación no quedó subsanada, incumpliendo lo dispuesto en los artículos 12.9 y 19.2 del Reglamento de mérito.

La organización política presentó por separado 5 órdenes de servicio, las cuales carecen de la documentación a la que se refiere el artículo 12.9 del Reglamento antes citado. A continuación se detallan los comprobantes en comento:

ORDEN SE SERVICIO	NÚMERO	FECHA	IMPORTE
Instituto Politécnico Nacional XEIPN TV CANAL 11	000076	25-02-03	\$32,625.00
	000048	25-02-03	130,500.00
The Media Outlet Canal Nacional Fox	070203-02	7-02-03	1,955,000.00
	200103-01	20-01-03	4,996,324.69
	170203-03	17-02-03	1,213,022.94
TOTAL			\$8,327,472.63

Por lo antes expuesto, se solicitó a la organización política que presentara el total de la documentación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.9, inciso b) del Reglamento de la materia, que a la letra establece:

“Con los informes de campaña los partidos políticos deberán entregar a la autoridad electoral la documentación a la que se refiere el artículo 12.8. Adicionalmente, los partidos deberán presentar un informe de los promocionales transmitidos en radio y televisión durante el periodo de campaña que aún no hayan sido pagados por el partido político al momento de la presentación de sus informes, el número de póliza de diario con la que se abonó el pasivo correspondiente con cargo a gastos de campaña, así como la orden de servicio expedida por el

proveedor o alguna otra documentación que ampare dichos pasivos, en la cual deberá especificarse el importe del servicio prestado. Dichos informes deberán contener los siguientes datos, con base en los formatos “REL-PROM” anexos:

b) En el caso de los promocionales transmitidos en televisión:

- Independientemente de que dicha difusión se realice a través de estaciones de origen o repetidoras, las siglas y el canal en que se transmitió cada uno de los promocionales;
- La identificación del promocional transmitido;
- El tipo de promocional de que se trata;
- La fecha de transmisión de cada promocional;
- La hora de transmisión;
- La duración de la transmisión;
- El número de póliza de diario con la que se creó el pasivo correspondiente.
- El precio unitario de cada uno de los promocionales”.

La solicitud antes citada fue comunicada a la organización política mediante oficio No. STCFRPAP/1312/03 de fecha 30 de septiembre de 2003, notificado a la organización mediante estrados el día 10 de octubre del mismo año.

Al respecto, cabe destacar que a la fecha de elaboración del presente dictamen no se ha recibido respuesta alguna por parte de la citada organización política. Por tal razón, la observación no quedó subsanada, incumpliendo lo dispuesto en los artículos 12.9 y 19.2 del Reglamento de mérito.

Revisión a Proveedores

En virtud de que la organización política no presentó documentación soporte no se llevó a cabo este procedimiento.

Gastos Centralizados

Por lo que se refiere a los gastos centralizados, la organización política no presentó la integración de los gastos centralizados que efectuaron y prorrataron, asimismo, no especificó los distritos electorales o estados en los que hayan sido distribuidos.

Por lo antes expuesto, se solicitó a la organización política que informara de manera global todos los gastos centralizados que hubieran efectuado y prorrateado, de conformidad con lo establecido en el artículo 17.4 del Reglamento de la materia, que a la letra señala:

“En los informes de campaña deberá incorporarse cada uno de los montos de gastos centralizados que corresponda de acuerdo con los criterios de prorrateo utilizados de conformidad con el artículo 12.6. Como anexo de los informes de campaña, los partidos políticos deberán informar de manera global acerca de todos los gastos centralizados que hayan ejercido y prorrateado, con la especificación de los distritos electorales o estados en los que hayan sido distribuidos los montos señalados en las facturas correspondientes, así como la identificación y el número de la cuenta bancaria a través de la cual se hayan realizado las erogaciones. Los datos asentados en dicho anexo deberán estar referidos a la documentación comprobatoria y a la póliza correspondiente, los cuales podrán ser solicitados por la Comisión de Fiscalización en cualquier momento durante el periodo de revisión de los informes”.

La solicitud antes citada fue comunicada a la organización política mediante oficio No. STCFRPAP/1312/03 de fecha 30 de septiembre de 2003, notificado a la organización mediante estrados el día 10 de octubre del mismo año.

Al respecto, cabe destacar que a la fecha de elaboración del presente dictamen no se ha recibido respuesta alguna por parte de la citada organización política. Por tal razón, la observación no quedó subsanada, incumpliendo lo dispuesto en los artículos 17.4 y 19.2 del Reglamento de mérito.

Monitoreo en Televisión

De conformidad con lo dispuesto en el punto tercero del “Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 18 de diciembre de 2002, por el que se instruye a la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas para que solicite a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos la contratación de los servicios de una empresa especializada para la realización de un monitoreo de los promocionales que los partidos políticos difundan a través de la radio y la televisión, durante las campañas electorales correspondientes al proceso electoral federal 2003”, el Instituto Federal Electoral realizó un monitoreo de los mensajes de campaña transmitidos por los partidos políticos y la coalición en televisión durante la campaña electoral del año 2003.

Considerando la documentación que presentó la organización política relativa a las hojas membreadas de televisión, se realizó la siguiente tarea.

De la revisión efectuada a la documentación presentada por la organización política, relativa a la difusión de sus mensajes de campaña a través de los medios de comunicación televisivos, se desprendió que no reportó el total de los promocionales que se transmitieron durante el proceso electoral, de conformidad con lo establecido en el artículo 12.8, inciso a) del Reglamento de mérito. Lo anterior, se concluyó al contrastar los datos que proporcionó el monitoreo efectuado por el Instituto Federal Electoral contra la documentación aportada por la organización política, en sus hojas membreadas. A continuación se señalan las diferencias encontradas:

Distrito Federal

CONCEPTO	C...A...N...A...L								TOTAL
	2	4	5	7	9	11	13	40	
Total de promocionales reportados por el monitoreo	9	759	2	4	3	0	3	457	1237
Promocionales conciliados con lo reportado por la organización política	0	700	0	0	0	0	0	457	1157
Promocionales que fueron observados por el monitoreo y que no fueron reportados por la organización política	9	59	2	4	3	0	3	0	80

Jalisco

CONCEPTO	C....A.... N.... A.... L						TOTAL
	2	4	5	7	9	13	
Total de promocionales reportados por el monitoreo	9	37	18	8	7	6	85
Promocionales conciliados con lo reportado por la organización política	0	0	0	0	0	0	0
Promocionales que fueron observados por el monitoreo y que no fueron reportados por la organización política	9	37	18	8	7	6	85

Nuevo León

CONCEPTO	C....A....N....A....L							TOTAL
	LOCAL 2	2	5	7	9	12	13	
Total de promocionales reportados por el monitoreo	52	9	19	6	164	1	5	256
Promocionales conciliados con lo reportado por la organización política	0	0	0	0	0	0	0	0
Promocionales que fueron observados por el monitoreo y que no fueron reportados por la organización política	52	9	19	6	164	1	5	256

Derivado de lo anterior, se solicitó a la organización política que aclarara las diferencias señaladas en los cuadros que anteceden, con fundamento en los artículos 12.8, inciso a) y 19.2 del Reglamento de mérito, que a la letra establecen:

Artículo 12.8

“Los comprobantes de los gastos efectuados en propaganda en radio y televisión deberán incluir, en hojas membreadas de la empresa que se anexas a cada factura, una relación de cada uno de los promocionales que ampara la factura y el periodo de tiempo en el que se transmitieron. Los promocionales que resulten de las bonificaciones recibidas por el partido por la compra de otros promocionales son parte de la operación mercantil y no implican donación alguna, siempre y cuando su valor unitario no sea menor al mínimo de las tarifas que fije la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de conformidad con los artículos 9, fracción IV, y 53 de la Ley Federal de Radio y Televisión, tarifas estas últimas que se harán del conocimiento de los partidos políticos con un mes de antelación al inicio de las campañas electorales, previa solicitud a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En las hojas membreadas deberá incluirse el valor unitario de todos y cada uno de los promocionales, independientemente de que éstos sean o no resultado de bonificaciones. El importe y el número total de los promocionales detallados en las hojas membreadas debe coincidir con el valor y

número de promocionales que ampara la factura respectiva, incluyendo los promocionales resultado de las bonificaciones antes referidos.

a) Los comprobantes de gastos efectuados en propaganda en televisión también deberán especificar el tipo o tipos de promocionales que amparan, y el número de transmisiones realizadas para cada tipo de promocional, sean promocionales regulares o spots, publicidad virtual, superposición con audio o sin audio, exposición de logo en estudio, patrocinio de programas o eventos, o cualquier otro tipo de publicidad. Los partidos políticos deberán solicitar que, junto con la documentación comprobatoria del gasto y en hojas membreadas de la empresa correspondiente, se anexe una relación pormenorizada de cada uno de los promocionales que ampare la factura. Dicha relación deberá incluir:

- Independientemente de que dicha difusión se realice a través de estaciones de origen o repetidoras, las siglas y el canal en que se transmitió cada uno de los promocionales;
- La identificación del promocional transmitido;
- El tipo de promocional de que se trata;
- La fecha de transmisión de cada promocional;
- La hora de transmisión;
- La duración de la transmisión;
- El valor unitario de cada uno de los promocionales.

(...)”.

Artículo 19.2

“La Comisión de Fiscalización, a través de su Secretario Técnico, tendrá en todo momento la facultad de solicitar a los órganos responsables de las finanzas de cada partido político que ponga a su disposición la documentación necesaria para comprobar la veracidad de lo reportado en los informes a partir del día siguiente a aquel en el que se hayan presentado los informes anuales y de campaña. Durante el periodo de revisión de los informes, los partidos políticos tendrán la obligación de permitir a la autoridad electoral el acceso a todos los documentos originales que soporten sus ingresos y egresos, así como a su contabilidad, incluidos sus estados financieros...”.

La solicitud antes citada fue comunicada a la organización política mediante oficio No. STCFRPAP/210/04 de fecha 1 de marzo de 2004, notificado a la organización mediante estrados el día 5 del mismo mes y año.

Al respecto, cabe destacar que a la fecha de elaboración del presente dictamen no se ha recibido respuesta alguna por parte de la citada organización política. Por tal razón, la observación no quedó subsanada, incumpliendo lo dispuesto en los artículos 12.8, inciso a) y 19.2 del Reglamento de mérito.

Sin embargo, aun cuando la organización no dio contestación al oficio citado ni presentó documentación alguna, del análisis a la información proporcionada por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral, se determinó lo siguiente:

Distrito Federal

CONCEPTO	C....A....N....A....L								TOTAL
	2	4	5	7	9	11	13	40	
TOTAL DE PROMOCIONALES OBSERVADOS (A)	9	59	2	4	3	0	3	0	80
MENOS:									
PAGADOS POR EL IFE	4	0	1	3	0	0	0	0	8
CAMPAÑA LOCAL	0	3	0	0	0	0	0	0	3
SUMA CONCILIADOS (B)	4	3	1	3	0	0	0	0	11
TOTAL DE PROMOCIONALES NO SUBSANADOS (C) = (A) - (B)	5	56	1	1	3	0	3	0	69

Por lo que respecta a los 69 promocionales, debe señalarse que del análisis a la información proporcionada por el monitoreo realizado por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral, se determinó que dichos promocionales corresponden a publicidad de campaña federal, por lo que al no reportar los gastos correspondientes a los referidos promocionales, la organización política incumplió lo dispuesto en el artículo 12.8, inciso a) del Reglamento de mérito. Los promocionales en comento se señalan a continuación:

VERSION	C....A....N....A....L						TOTAL
	2	4	5	7	9	13	
PSN/BANDERA NACIONALISMO REPRESENTA ASI		11					11
PSN/GUSTAVO DEFENDAMOS ES NUESTRO VOTA	5						5
PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG		30					30
PSN/MONEDA INVERSION CAMPO EMP MEXICANAS		9					9
PSN/VIDEO CLIP PARTE 1		6					6
PSN/VIRTUAL CANCHA				1	3	1	5
PSN/VIRTUAL TRIBUNA			1			2	3

VERSION	C....A....N....A....L						TOTAL
	2	4	5	7	9	13	
TOTAL PROMOCIONALES NO SUBSANADOS	5	56	1	1	3	3	69
ANEXOS	1	2	3	4	5	6	

Jalisco

CONCEPTO	C....A....N....A....L						TOTAL
	2	4	5	7	9	13	
TOTAL DE PROMOCIONALES OBSERVADOS (A)	9	37	18	8	7	6	85
MENOS							
PAGADOS POR EL IFE	4	1	6	7	4	4	26
CAMPAÑA LOCAL	0	33	4	0	0	0	37
SUMA CONCILIADOS (B)	4	34	10	7	4	4	63
TOTAL DE PROMOCIONALES NO SUBSANADOS (C) = (A) - (B)	5	3	8	1	3	2	22

Por lo que respecta a los 22 promocionales, debe señalarse que del análisis a la información proporcionada por el monitoreo realizado por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral, se determinó que dichos promocionales corresponden a publicidad de campaña federal, por lo que al no reportar los gastos correspondientes a los referidos promocionales, la organización política incumplió lo dispuesto en el artículo 12.8 del Reglamento de mérito. Los promocionales en comento se señalan a continuación:

VERSIÓN	C....A....N....A....L						TOTAL
	2	4	5	7	9	13	
PSN/GUSTAVO DEFENDAMOS ES NUESTRO VOTA	5	2	3				10
PSN/VIRTUAL TRIBUNA		1				1	2
PSN/VIDEO CLIP PARTE 1			5				5
PSN/VIRTUAL CANCHA				1	3	1	5
TOTAL PROMOCIONALES NO SUBSANADOS	5	3	8	1	3	2	22
ANEXOS	7	8	9	10	11	12	

Nuevo León

CONCEPTO	C....A....N....A....L							TOTAL
	2 LOCAL	2	5	7	9	12	13	
TOTAL DE PROMOCIONALES OBSERVADOS (A)	52	9	19	6	164	1	5	256
MENOS								
PAGADOS POR EL IFE	1	4	6	5	4	0	3	23
CAMPAÑA LOCAL	48	0	4	0	90	1	0	143
SUMA CONCILIADOS (B)	49	4	10	5	94	1	3	166
TOTAL DE PROMOCIONALES NO SUBSANADOS (C) = (A) - (B)	3	5	9	1	70	0	2	90

Por lo que respecta a los 90 promocionales, debe señalarse que del análisis a la información proporcionada por el monitoreo realizado por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral, se determinó que dichos promocionales

corresponden a publicidad de campaña federal, por lo que al no reportar los gastos correspondientes a los referidos promocionales, la organización política incumplió lo dispuesto en el artículo 12.8 del Reglamento de mérito. Los promocionales en comento se señalan a continuación:

VERSIÓN	C....A....N....A....L						TOTAL
	2 LOCAL	2	5	7	9	13	
PSN/GUSTAVO DEFENDAMOS ES NUESTRO VOTA	2	5	3		9		19
PSN/VIRTUAL TRIBUNA			1				1
PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	1		5		26		32
PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG					12		12
PSN/MONEDA INVERSION CAMPO EMP MEXICANAS					15		15
PSN/VIRTUAL CANCHA				1	3		4
PSN/VIRTUAL TRIBUNA						2	2
PSN/BANDERA NACIONALISMO REPRESENTA ASI					5		5
TOTAL PROMOCIONALES NO SUBSANADOS	3	5	9	1	70	2	90
ANEXOS	13	14	15	16	17	18	

Adicionalmente, entre los promocionales que no fueron reportados por la organización política, se observó que algunos fueron transmitidos los días 17 y 18 de abril de 2003, fechas que se encuentran fuera del periodo de campaña (del 19 de abril al 2 de julio de 2003). A continuación se señalan las diferencias encontradas en las Entidades que a continuación se señalan:

Distrito Federal

CONCEPTO	C....A....N....A....L			TOTAL
	4	11	40	
Promocionales transmitidos en fechas anteriores al inicio del periodo de campaña	746	15	115	876

Nuevo León

CONCEPTO	C....A....N....A....L
	9
Promocionales transmitidos en fechas anteriores al inicio del periodo de campaña	5

En consecuencia, se solicitó a la organización política que presentara las aclaraciones que a su derecho convinieran, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 190, párrafo 1 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y 17.2 del Reglamento de la materia, que a la letra establecen:

Artículo 190

“1. Las campañas electorales de los partidos políticos se iniciarán a partir del día siguiente al de la sesión de registro de candidaturas para la elección respectiva, debiendo concluir tres días antes de celebrarse la jornada electoral.

(...)”.

Artículo 17.2

“Los gastos que deberán ser reportados en los informes de campaña serán los ejercidos dentro del período comprendido entre la fecha de registro de los candidatos en la elección de que se trate y hasta el fin de las campañas electorales, ...”.

La solicitud antes citada fue comunicada a la organización política mediante oficio No. STCFRPAP/210/04 de fecha 1 de marzo de 2004, notificado a la organización mediante estrados el día 5 del mismo mes y año.

Al respecto, cabe destacar que a la fecha de elaboración del presente dictamen no se ha recibido respuesta alguna por parte de la citada organización política. Por tal razón, la observación no quedó subsanada, incumpliendo lo dispuesto en el artículo 190, párrafo 1 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y 17.2 del Reglamento de la materia.

Asimismo, de la revisión a la documentación presentada por la organización política, se desprendió que se adquirieron un número de promocionales que según reporta el monitoreo realizado por el Instituto Federal Electoral, no fueron transmitidos. A continuación se señala el número de promocionales que según la organización reportó como transmitidos:

Distrito Federal

CONCEPTO	C....A....N....A....L					TOTAL
	4	7	11	13	40	
Total de promocionales reportados por la organización política	1453	0	15	0	567	2,035
Promocionales conciliados con lo reportado por el monitoreo	700	0	0	0	457	1,157

CONCEPTO	C....A....N....A....L					TOTAL
	4	7	11	13	40	
Promocionales que fueron reportados por la organización política y que no fueron observados por el monitoreo	753	0	15	0	110	878

Derivado de lo anterior, se solicitó a la organización política que aclarara las diferencias señaladas en el cuadro que antecede, con fundamento en los artículos 12.8, inciso a) y 19.2 del Reglamento de mérito.

La solicitud antes citada fue comunicada a la organización política mediante oficio No. STCFRPAP/210/04 de fecha 1 de marzo de 2004, notificado a la organización mediante estrados el día 5 del mismo mes y año.

Al respecto, cabe destacar que a la fecha de elaboración del presente dictamen no se ha recibido respuesta alguna por parte de la citada organización política. Por tal razón, la observación no quedó subsanada, incumpliendo lo dispuesto en los artículos 12.8, inciso a) y 19.2 del Reglamento de mérito.

El método empleado para el monitoreo de promocionales consiste en lo consignado y reportado por la empresa IBOPE para las transmisiones en televisión en estas tres plazas del país, dando seguimiento a los promocionales transmitidos por los partidos políticos. En los reportes de dicha empresa que cuentan con respaldo documental pleno, se asienta, para cada promocional transmitido por los partidos políticos, su fecha y hora de transmisión, las siglas del canal en que se transmitió, el grupo televisivo a que pertenece dicho canal, la entidad o plaza en que se transmite, la versión del promocional, el tipo de programa en que se transmite y la duración del promocional, entre otros datos.

En virtud de lo anterior, la metodología seguida por IBOPE al realizar estos monitoreos permite a la Secretaría Técnica contar con los elementos suficientes y adecuados para poder determinar de forma clara y contundente, la agrupación de estos promocionales en los correspondientes spots televisivos y sus repeticiones. De esta manera es posible diferenciar adecuadamente tres distintas categorías de spot televisivo transmitido por cada partido asignadas por el monitoreo:

aquellos transmitidos en las tres plazas de manera simultánea, en un mismo canal de televisión en las tres localidades monitoreadas, aquellos transmitidos en dos de las plazas antes mencionadas en forma simultánea, y aquellos transmitidos en una sola plaza.

En este orden de ideas, un promocional transmitido en una localidad a la misma hora y durante el mismo programa, puede considerarse como un solo spot televisivo, denotando una cobertura mayor, y de la que resulta la observación de tres impactos en el monitoreo IBOPE, en virtud de que se genera un impacto por cada plaza en que se transmite el promocional.

De igual forma, un promocional que solamente se observa en un sólo canal de una sola plaza y que no se ve en las otras plazas simultáneamente, puede considerarse como un solo spot televisivo, aunque de él resulte un solo impacto.

Así las cosas la Secretaría Técnica procedió a determinar el número cierto de spots televisivos a los que corresponden los promocionales no subsanados por el partido político, que aporta los suficientes elementos de convicción para establecer el impacto diferenciado de cada tipo de spot.

De esta revisión se observó que los promocionales no subsanados corresponden al siguiente número de spots:

Spots clasificados por número de impactos

1 impacto	2 impactos	3 impactos
2	33	107

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA

REVISIÓN DE INFORME DE CAMPAÑA 2003

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DENOMINADA PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA DISTRITO FEDERAL

PROMOCIONALES MONITOREADOS Y NO REPORTADOS POR EL PARTIDO CANAL 02 TELEVISIVA - XEWTV

Anexo 1

No.	No. DE REFERENCIA EN EL ANEXO 1 DEL OFICIO No. STCFRPAP/210/04	FECHA	HORARIO	VERSIÓN	OBSERVACIÓN	COMENTARIOS
1	5	30-06-03	23:18:31	PSN/GUSTAVO DEFENDAMOS ES NUESTRO VOTA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
2	6	01-07-03	23:05:34	PSN/GUSTAVO DEFENDAMOS ES NUESTRO VOTA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
3	7	01-07-03	23:19:38	PSN/GUSTAVO DEFENDAMOS ES NUESTRO VOTA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
4	8	02-07-03	22:46:38	PSN/GUSTAVO DEFENDAMOS ES NUESTRO VOTA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
5	9	02-07-03	23:21:15	PSN/GUSTAVO DEFENDAMOS ES NUESTRO VOTA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA

REVISIÓN DE INFORME DE CAMPAÑA 2003

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DENOMINADA PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA

"COMPARATIVO DE PROPAGANDA TRASMITIDA EN T.V."
DISTRITO FEDERAL
CANAL 04 TELEVISIA - XHTV

Anexo 2

NO.	No. DE REFERENCIA EN EL ANEXO 1 DEL OFICIO No. STCFRPAP/210/04	FECHA	HORARIO	VERSION	OBSERVACIÓN	COMENTARIOS
1	1	18-04-03	07:00:49	PSN/MONEDA INVERSIÓN CAMPO EMP MEXICANAS	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
2	2	18-04-03	09:05:30	PSN/MONEDA INVERSIÓN CAMPO EMP MEXICANAS	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
3	3	18-04-03	13:06:18	PSN/MONEDA INVERSIÓN CAMPO EMP MEXICANAS	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
4	4	18-04-03	13:43:10	PSN/MONEDA INVERSIÓN CAMPO EMP MEXICANAS	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
5	5	18-04-03	15:23:21	PSN/MONEDA INVERSIÓN CAMPO EMP MEXICANAS	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
6	6	18-04-03	20:11:54	PSN/MONEDA INVERSIÓN CAMPO EMP MEXICANAS	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
7	7	18-04-03	21:29:22	PSN/MONEDA INVERSIÓN CAMPO EMP MEXICANAS	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA

REVISIÓN DE INFORME DE CAMPAÑA 2003

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DENOMINADA PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA

**"COMPARATIVO DE PROPAGANDA TRASMITIDA EN T.V."
DISTRITO FEDERAL
CANAL 04 TELEVISIA - XHTV**

Anexo 2

NO.	No. DE REFERENCIA EN EL ANEXO 1 DEL OFICIO No. STCFRPAP/210/04	FECHA	HORARIO	VERSIÓN	OBSERVACIÓN	COMENTARIOS
8	8	18-04-03	21:46:14	PSN/MONEDA INVERSIÓN CAMPO EMP MEXICANAS	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
9	9	21-04-03	15:49:40	PSN/MONEDA INVERSIÓN CAMPO EMP MEXICANAS	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
10	10	22-04-03	09:12:10	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
11	11	24-04-03	21:29:15	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
12	12	28-04-03	22:04:39	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
13	13	30-04-03	09:07:40	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
14	14	30-04-03	09:22:00	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA

REVISIÓN DE INFORME DE CAMPAÑA 2003

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DENOMINADA PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA

**"COMPARATIVO DE PROPAGANDA TRASMITIDA EN T.V."
DISTRITO FEDERAL
CANAL 04 TELEVISIA - XHTV**

Anexo 2

NO.	No. DE REFERENCIA EN EL ANEXO 1 DEL OFICIO No. STCFRPAP/210/04	FECHA	HORARIO	VERSIÓN	OBSERVACIÓN	COMENTARIOS
15	15	30-04-03	21:46:05	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
16	16	05-05-03	21:46:39	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
17	17	06-05-03	21:28:00	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
18	18	06-05-03	21:42:06	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
19	19	12-05-03	21:23:58	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
20	20	12-05-03	21:33:21	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
21	21	13-05-03	09:35:36	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA

REVISIÓN DE INFORME DE CAMPAÑA 2003

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DENOMINADA PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA

**"COMPARATIVO DE PROPAGANDA TRASMITIDA EN T.V."
DISTRITO FEDERAL
CANAL 04 TELEVISIA - XHTV**

Anexo 2

NO.	No. DE REFERENCIA EN EL ANEXO 1 DEL OFICIO No. STCFRPAP/210/04	FECHA	HORARIO	VERSIÓN	OBSERVACIÓN	COMENTARIOS
22	22	14-05-03	09:48:41	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
23	23	14-05-03	21:28:56	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
24	24	19-05-03	21:45:09	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
25	25	21-05-03	09:17:24	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
26	26	22-05-03	08:52:34	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
27	27	23-05-03	09:47:39	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
28	28	23-05-03	21:27:16	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA

REVISIÓN DE INFORME DE CAMPAÑA 2003

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DENOMINADA PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA

**"COMPARATIVO DE PROPAGANDA TRASMITIDA EN T.V."
DISTRITO FEDERAL
CANAL 04 TELEVISIA - XHTV**

Anexo 2

NO.	No. DE REFERENCIA EN EL ANEXO 1 DEL OFICIO No. STCFRPAP/210/04	FECHA	HORARIO	VERSIÓN	OBSERVACIÓN	COMENTARIOS
29	29	23-05-03	22:03:25	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
30	30	26-05-03	21:25:28	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
31	31	27-05-03	08:53:38	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
32	34	30-05-03	08:14:50	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
33	35	30-05-03	15:34:12	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
34	36	02-06-03	07:00:30	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
35	37	02-06-03	15:46:02	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA

REVISIÓN DE INFORME DE CAMPAÑA 2003

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DENOMINADA PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA

**"COMPARATIVO DE PROPAGANDA TRASMITIDA EN T.V."
DISTRITO FEDERAL
CANAL 04 TELEVISIA - XHTV**

Anexo 2

NO.	No. DE REFERENCIA EN EL ANEXO 1 DEL OFICIO No. STCFRPAP/210/04	FECHA	HORARIO	VERSIÓN	OBSERVACIÓN	COMENTARIOS
36	38	03-06-03	21:15:46	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
37	39	03-06-03	21:31:44	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
38	40	04-06-03	08:51:01	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
39	41	05-06-03	22:06:07	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
40	42	09-06-03	06:38:38	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
41	43	09-06-03	07:49:55	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
42	44	09-06-03	21:35:36	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA

REVISIÓN DE INFORME DE CAMPAÑA 2003

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DENOMINADA PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA

**"COMPARATIVO DE PROPAGANDA TRASMITIDA EN T.V."
DISTRITO FEDERAL
CANAL 04 TELEVISIA - XHTV**

Anexo 2

NO.	No. DE REFERENCIA EN EL ANEXO 1 DEL OFICIO No. STCFRPAP/210/04	FECHA	HORARIO	VERSIÓN	OBSERVACIÓN	COMENTARIOS
43	45	10-06-03	07:48:25	PSN/BANDERA REPRESENTA ASI NACIONALISMO	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
44	46	11-06-03	09:16:12	PSN/BANDERA REPRESENTA ASI NACIONALISMO	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
45	47	13-06-03	21:12:33	PSN/BANDERA REPRESENTA ASI NACIONALISMO	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
46	48	13-06-03	22:01:10	PSN/BANDERA REPRESENTA ASI NACIONALISMO	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
47	49	16-06-03	21:50:10	PSN/BANDERA REPRESENTA ASI NACIONALISMO	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
48	50	17-06-03	06:43:35	PSN/BANDERA REPRESENTA ASI NACIONALISMO	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
49	51	17-06-03	09:05:58	PSN/BANDERA REPRESENTA ASI NACIONALISMO	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA

REVISIÓN DE INFORME DE CAMPAÑA 2003

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DENOMINADA PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA

**"COMPARATIVO DE PROPAGANDA TRASMITIDA EN T.V."
DISTRITO FEDERAL
CANAL 04 TELEVISIA - XHTV**

Anexo 2

NO.	No. DE REFERENCIA EN EL ANEXO 1 DEL OFICIO No. STCFRPAP/210/04	FECHA	HORARIO	VERSIÓN	OBSERVACIÓN	COMENTARIOS
50	52	18-06-03	07:48:57	PSN/BANDERA REPRESENTA ASI NACIONALISMO	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
51	53	19-06-03	09:22:40	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
52	54	19-06-03	21:22:41	PSN/BANDERA REPRESENTA ASI NACIONALISMO	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
53	55	19-06-03	22:10:36	PSN/BANDERA REPRESENTA ASI NACIONALISMO	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
54	56	24-06-03	21:48:55	PSN/BANDERA REPRESENTA ASI NACIONALISMO	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
55	57	26-06-03	22:03:32	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
56	59	30-06-03	07:49:29	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA

REVISIÓN DE INFORME DE CAMPAÑA 2003

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DENOMINADA PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA

"COMPARATIVO DE PROPAGANDA TRASMITIDA EN T.V."
DISTRITO FEDERAL

PROMOCIONALES MONITOREADOS Y NO REPORTADOS POR EL PARTIDO

CANAL 05 TELEVISIA - XHGC

Anexo 3

No.	No. DE REFERENCIA EN EL ANEXO 1 DEL OFICIO No. STCFRPAP/210/04	FECHA	HORARIO	VERSIÓN	OBSERVACIÓN	COMENTARIOS
1	2	28-05-03	16:07:56	PSN/VIRTUAL TRIBUNA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA

REVISIÓN DE INFORME DE CAMPAÑA 2003

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DENOMINADA PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA

"COMPARATIVO DE PROPAGANDA TRASMITIDA EN T.V."
DISTRITO FEDERAL

PROMOCIONALES MONITOREADOS Y NO REPORTADOS POR EL PARTIDO

CANAL 07 TV-AZTECA- XHIMT

Anexo 4

No.	No. DE REFERENCIA EN EL ANEXO 1 DEL OFICIO No. STCFRPAP/210/04	FECHA	HORARIO	VERSIÓN	OBSERVACIÓN	COMENTARIOS
1	2	04-06-03	16:59:03	PSN/VIRTUAL CANCHA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA

REVISIÓN DE INFORME DE CAMPAÑA 2003

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DENOMINADA PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA

"COMPARATIVO DE PROPAGANDA TRASMITIDA EN T.V."
DISTRITO FEDERAL

PROMOCIONALES MONITOREADOS Y NO REPORTADOS POR EL PARTIDO

CANAL 09 TELEVISIA - XEQ

Anexo 5

No.	No. DE REFERENCIA EN EL ANEXO 1 DEL OFICIO No. STCFRPAP/210/04	FECHA	HORARIO	VERSION	OBSERVACIÓN	COMENTARIOS
1	1	04-06-03	21:39:46	PSN/VIRTUAL CANCHA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
2	2	07-06-03	19:01:01	PSN/VIRTUAL CANCHA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
3	3	11-06-03	22:32:51	PSN/VIRTUAL CANCHA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA

REVISIÓN DE INFORME DE CAMPAÑA 2003

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DENOMINADA PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA

"COMPARATIVO DE PROPAGANDA TRASMITIDA EN T.V."
DISTRITO FEDERAL

PROMOCIONALES MONITOREADOS Y NO REPORTADOS POR EL PARTIDO

CANAL 13 TV-AZTECA - XHDF

Anexo 6

No.	No. DE REFERENCIA EN EL ANEXO 1 DEL OFICIO No. STCFRPAP/210/04	FECHA	HORA	VERSION	OBSERVACIÓN	COMENTARIOS
1	1	31-05-03	21:57:03	PSN/VIRTUAL TRIBUNA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
2	2	07-06-03	20:24:57	PSN/VIRTUAL CANCHA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
3	3	14-06-03	20:59:37	PSN/VIRTUAL TRIBUNA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA

REVISIÓN DE INFORME DE CAMPAÑA 2003

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DENOMINADA PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA

JALISCO

PROMOCIONALES MONITOREADOS Y NO REPORTADOS POR EL PARTIDO

CANAL 02 TELEVISA

Anexo 7

No.	No. DE REFERENCIA EN EL ANEXO 2 DEL OFICIO No. STCFRPAP/210/04	FECHA	HORA	VERSION	OBSERVACION	COMENTARIOS
1	5	30/06/2003	23:18:31	PSN/GUSTAVO DEFENDAMOS NUESTRO VOTA ES	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
2	6	01/07/2003	23:05:34	PSN/GUSTAVO DEFENDAMOS NUESTRO VOTA ES	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
3	7	01/07/2003	23:19:38	PSN/GUSTAVO DEFENDAMOS NUESTRO VOTA ES	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
4	8	02/07/2003	22:46:38	PSN/GUSTAVO DEFENDAMOS NUESTRO VOTA ES	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
5	9	02/07/2003	23:21:15	PSN/GUSTAVO DEFENDAMOS NUESTRO VOTA ES	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA

REVISIÓN DE INFORME DE CAMPAÑA 2003

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DENOMINADA PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA
JALISCO

PROMOCIONALES MONITOREADOS Y NO REPORTADOS POR EL PARTIDO

CANAL 04 TELEVISIVA

Anexo 8

No.	No. DE REFERENCIA EN EL ANEXO 2 DEL OFICIO No. STCFRPAP/210/04	FECHA	HORA	VERSIÓN	OBSERVACIÓN	COMENTARIOS
1	1	28/05/2003	18:20:04	PSN/VIRTUAL TRIBUNA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
2	36	02/07/2003	06:38:48	PSN/GUSTAVO DEFENDAMOS ES NUESTRO VOTA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
3	37	02/07/2003	09:58:01	PSN/GUSTAVO DEFENDAMOS ES NUESTRO VOTA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA

REVISIÓN DE INFORME DE CAMPAÑA 2003

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DENOMINADA PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA
JALISCO
PROMOCIONALES MONITOREADOS Y NO REPORTADOS POR EL PARTIDO
CANAL 05 TELEVISIVA

Anexo 9

No.	No. DE REFERENCIA EN EL ANEXO 2 DEL OFICIO No. STCFRPAP/210/04	FECHA	HORA	VERSION	OBSERVACIÓN	COMENTARIOS
1	3	13/05/2003	23:55:15	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
2	6	27/05/2003	23:34:02	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
3	9	10/06/2003	23:07:29	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
4	12	18/06/2003	00:55:34	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
5	13	24/06/2003	23:45:45	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
6	16	02/07/2003	00:17:31	PSN/GUSTAVO DEFENDAMOS ES NUESTRO VOTA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
7	17	02/07/2003	00:30:31	PSN/GUSTAVO DEFENDAMOS ES NUESTRO VOTA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
8	18	02/07/2003	00:42:22	PSN/GUSTAVO DEFENDAMOS ES NUESTRO VOTA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA

REVISIÓN DE INFORME DE CAMPAÑA 2003

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DENOMINADA PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA JALISCO

PROMOCIONALES MONITOREADOS Y NO REPORTADOS POR EL PARTIDO CANAL 07 T.V. AZTECA

Anexo 10

No.	No. DE REFERENCIA EN EL ANEXO 2 DEL OFICIO No. STCFRPAP/210/04	FECHA	HORA	VERSIÓN	OBSERVACIÓN	COMENTARIOS
1	4	04/06/2003	16:59:03	PSN/VIRTUAL CANCHA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA

REVISIÓN DE INFORME DE CAMPAÑA 2003

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DENOMINADA PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA JALISCO

PROMOCIONALES MONITOREADOS Y NO REPORTADOS POR EL PARTIDO CANAL 09 TELEVISIVA - XEDK

Anexo 11

NO.	No. DE REFERENCIA EN EL ANEXO 2 DEL OFICIO No. STCFRPAP/210/04	FECHA	HORA	VERSIÓN	OBSERVACIÓN	COMENTARIOS
1	2	04-06-03	21:39:49	PSN/VIRTUAL CANCHA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
2	5	07-06-03	19:01:19	PSN/VIRTUAL CANCHA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
3	6	11-06-03	22:32:51	PSN/VIRTUAL CANCHA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA

REVISIÓN DE INFORME DE CAMPAÑA 2003

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DENOMINADA PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA
JALISCO

PROMOCIONALES MONITOREADOS Y NO REPORTADOS POR EL PARTIDO
CANAL 13 TV-AZTECA - XHJAL

Anexo 12

No.	No. DE REFERENCIA EN EL ANEXO 2 DEL OFICIO No. STCFRPAP/210/04	FECHA	HORA	VERSIÓN	OBSERVACIÓN	COMENTARIOS
1	3	31-05-03	21:57:04	PSN/VIRTUAL TRIBUNA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
2	5	14-06-03	20:59:37	PSN/VIRTUAL CANCHA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA

REVISIÓN DE INFORME DE CAMPAÑA 2003

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DENOMINADA PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA

"COMPARATIVO DE PROPAGANDA TRASMITIDA EN T.V."
DISTRITO FEDERAL
PROMOCIONALES MONITOREADOS Y NO REPORTADOS POR EL PARTIDO
CANAL 2 LOCAL MTY.

Anexo 13

No.	No. DE REFERENCIA EN EL ANEXO 3 DEL OFICIO No. STCFRPAP/210/04	FECHA	HORA	VERSIÓN	OBSERVACIÓN	COMENTARIOS
1	1	12/05/2003	07:12:30	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
2	47	01/07/2003	13:56:09	PSN/GUSTAVO DEFENDAMOS ES NUESTRO VOTA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
3	50	02/07/2003	13:53:22	PSN/GUSTAVO DEFENDAMOS ES NUESTRO VOTA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA

REVISIÓN DE INFORME DE CAMPAÑA 2003

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DENOMINADA PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA

**"COMPARATIVO DE PROPAGANDA TRASMITIDA EN T.V."
 NUEVO LEÓN**

**PROMOCIONALES MONITOREADOS Y NO REPORTADOS POR EL PARTIDO
 CANAL 2 TELEVISIVA**

Anexo 14

No.	No. DE REFERENCIA EN EL ANEXO 3 DEL OFICIO No. STCFRPAP/210/04	FECHA	HORA	VERSIÓN	OBSERVACIÓN	COMENTARIOS
1	5	30/06/2003	23:18:05	PSN/GUSTAVO DEFENDAMOS ES NUESTRO VOTA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
2	6	01/07/2003	23:05:34	PSN/GUSTAVO DEFENDAMOS ES NUESTRO VOTA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
3	7	01/07/2003	23:19:38	PSN/GUSTAVO DEFENDAMOS ES NUESTRO VOTA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
4	8	02/07/2003	22:46:37	PSN/GUSTAVO DEFENDAMOS ES NUESTRO VOTA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
5	9	02/07/2003	23:21:53	PSN/GUSTAVO DEFENDAMOS ES NUESTRO VOTA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA

REVISIÓN DE INFORME DE CAMPAÑA 2003

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DENOMINADA PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA

"COMPARATIVO DE PROPAGANDA TRASMITIDA EN T.V."
NUEVO LEÓN

PROMOCIONALES MONITOREADOS Y NO REPORTADOS POR EL PARTIDO CANAL 5 TELEVISIVA

Anexo 15

No.	No. DE REFERENCIA EN EL ANEXO 3 DEL OFICIO No. STCFRPAP/210/04	FECHA	HORA	VERSIÓN	OBSERVACIÓN	COMENTARIOS
1	3	13/05/2003	23:56:17	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
2	6	27/05/2003	23:34:02	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
3	7	28/05/2003	16:07:56	PSN/VIRTUAL TRIBUNA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
4	10	10/06/2003	23:07:29	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
5	13	18/06/2003	00:55:34	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
6	14	24/06/2003	23:45:45	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA

REVISIÓN DE INFORME DE CAMPAÑA 2003

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DENOMINADA PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA

"COMPARATIVO DE PROPAGANDA TRASMITIDA EN T.V."
NUEVO LEÓN

PROMOCIONALES MONITOREADOS Y NO REPORTADOS POR EL PARTIDO CANAL 5 TELEVISIVA

Anexo 15

No.	No. DE REFERENCIA EN EL ANEXO 3 DEL OFICIO No. STCFRPAP/210/04	FECHA	HORA	VERSION	OBSERVACION	COMENTARIOS
7	17	02/07/2003	00:17:31	PSN/GUSTAVO DEFENDAMOS ES NUESTRO VOTA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
8	18	02/07/2003	00:30:31	PSN/GUSTAVO DEFENDAMOS ES NUESTRO VOTA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
9	19	02/07/2003	00:42:22	PSN/GUSTAVO DEFENDAMOS ES NUESTRO VOTA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA

REVISIÓN DE INFORME DE CAMPAÑA 2003

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DENOMINADA PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA

"COMPARATIVO DE PROPAGANDA TRASMITIDA EN T.V."
NUEVO LEÓN

PROMOCIONALES MONITOREADOS Y NO REPORTADOS POR EL PARTIDO CANAL 7 T.V. AZTECA

Anexo 16

No.	No. DE REFERENCIA EN EL ANEXO 3 DEL OFICIO No. STCFRPAP/210/04	FECHA	HORA	VERSIÓN	OBSERVACIÓN	COMENTARIOS
1	3	04/06/2003	16:59:14	PSN/VIRTUAL CANCHA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA

REVISIÓN DE INFORME DE CAMPAÑA 2003

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DENOMINADA PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA

"COMPARATIVO DE PROPAGANDA TRASMITIDA EN T.V."
NUEVO LEÓN

PROMOCIONALES MONITOREADOS Y NO REPORTADOS POR EL PARTIDO CANAL 9 TELEVISIVA

Anexo 17

No.	No. DE REFERENCIA EN EL ANEXO 3 DEL OFICIO No. STCFRPAP/210/04	FECHA	HORA	VERSIÓN	OBSERVACIÓN	COMENTARIOS
1	1	17/04/2003	06:40:04	PSN/MONEDA INVERSIÓN CAMPO EMP MEXICANAS	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
2	2	18/04/2003	06:49:47	PSN/MONEDA INVERSIÓN CAMPO EMP MEXICANAS	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
3	3	18/04/2003	07:00:49	PSN/MONEDA INVERSIÓN CAMPO EMP MEXICANAS	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
4	4	18/04/2003	07:37:06	PSN/MONEDA INVERSIÓN CAMPO EMP MEXICANAS	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
5	5	18/04/2003	09:05:30	PSN/MONEDA INVERSIÓN CAMPO EMP MEXICANAS	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
6	6	21/04/2003	06:36:08	PSN/MONEDA INVERSIÓN CAMPO EMP MEXICANAS	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
7	7	21/04/2003	06:59:56	PSN/MONEDA INVERSIÓN CAMPO EMP MEXICANAS	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA

REVISIÓN DE INFORME DE CAMPAÑA 2003

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DENOMINADA PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA

"COMPARATIVO DE PROPAGANDA TRASMITIDA EN T.V."
NUEVO LEÓN

PROMOCIONALES MONITOREADOS Y NO REPORTADOS POR EL PARTIDO CANAL 9 TELEVISIA

Anexo 17

No.	No. DE REFERENCIA EN EL ANEXO 3 DEL OFICIO No. STCFRPAP/210/04	FECHA	HORA	VERSION	OBSERVACION	COMENTARIOS
					ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
8	8	21/04/2003	07:37:54	PSN/MONEDA INVERSIÓN CAMPO EMP MEXICANAS	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
9	9	21/04/2003	08:07:27	PSN/MONEDA INVERSIÓN CAMPO EMP MEXICANAS	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
10	10	21/04/2003	09:05:20	PSN/MONEDA INVERSIÓN CAMPO EMP MEXICANAS	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
11	11	22/04/2003	07:51:27	PSN/MONEDA INVERSIÓN CAMPO EMP MEXICANAS	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
12	12	22/04/2003	08:01:03	PSN/MONEDA INVERSIÓN CAMPO EMP MEXICANAS	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
13	13	22/04/2003	08:53:26	PSN/MONEDA INVERSIÓN CAMPO EMP MEXICANAS	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
14	14	22/04/2003	09:11:07	PSN/MONEDA INVERSIÓN CAMPO EMP MEXICANAS	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA

REVISIÓN DE INFORME DE CAMPAÑA 2003

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DENOMINADA PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA

"COMPARATIVO DE PROPAGANDA TRASMITIDA EN T.V."
NUEVO LEÓN

PROMOCIONALES MONITOREADOS Y NO REPORTADOS POR EL PARTIDO CANAL 9 TELEVISIA

Anexo 17

No.	No. DE REFERENCIA EN EL ANEXO 3 DEL OFICIO No. STCFRPAP/210/04	FECHA	HORA	VERSION	OBSERVACION	COMENTARIOS
					ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
15	15	22/04/2003	09:12:09	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
16	16	22/04/2003	09:41:43	PSN/MONEDA INVERSIÓN CAMPO EMP MEXICANAS	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
17	18	23/04/2003	07:59:31	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
18	20	23/04/2003	09:31:24	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
19	21	24/04/2003	06:45:42	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
20	23	24/04/2003	08:18:14	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA

REVISIÓN DE INFORME DE CAMPAÑA 2003

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DENOMINADA PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA

"COMPARATIVO DE PROPAGANDA TRASMITIDA EN T.V."
NUEVO LEÓN

PROMOCIONALES MONITOREADOS Y NO REPORTADOS POR EL PARTIDO CANAL 9 TELEVISIVA

Anexo 17

No.	No. DE REFERENCIA EN EL ANEXO 3 DEL OFICIO No. STCFRPAP/210/04	FECHA	HORA	VERSION	OBSERVACION	COMENTARIOS
21	24	25/04/2003	06:27:44	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
22	26	25/04/2003	08:58:45	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
23	28	28/04/2003	08:01:04	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
24	32	29/04/2003	09:46:53	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
25	33	30/04/2003	06:41:44	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
26	35	30/04/2003	09:07:40	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
27	36	30/04/2003	09:22:00	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA

REVISIÓN DE INFORME DE CAMPAÑA 2003

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DENOMINADA PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA

"COMPARATIVO DE PROPAGANDA TRASMITIDA EN T.V."
NUEVO LEÓN

PROMOCIONALES MONITOREADOS Y NO REPORTADOS POR EL PARTIDO CANAL 9 TELEVISIA

Anexo 17

No.	No. DE REFERENCIA EN EL ANEXO 3 DEL OFICIO No. STCFRPAP/210/04	FECHA	HORA	VERSION	OBSERVACION	COMENTARIOS
28	37	30/04/2003	09:40:47	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
29	39	01/05/2003	06:38:58	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
30	41	02/05/2003	07:45:30	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
31	43	02/05/2003	09:51:28	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
32	44	05/05/2003	06:54:20	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
33	47	06/05/2003	08:21:35	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
34	48	07/05/2003	09:16:58	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA

REVISIÓN DE INFORME DE CAMPAÑA 2003

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DENOMINADA PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA

"COMPARATIVO DE PROPAGANDA TRASMITIDA EN T.V."
NUEVO LEÓN

PROMOCIONALES MONITOREADOS Y NO REPORTADOS POR EL PARTIDO CANAL 9 TELEVISIVA

Anexo 17

No.	No. DE REFERENCIA EN EL ANEXO 3 DEL OFICIO No. STCFRPAP/210/04	FECHA	HORA	VERSION	OBSERVACION	COMENTARIOS
35	51	08/05/2003	08:13:56	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
36	52	09/05/2003	07:24:49	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
37	54	12/05/2003	06:31:48	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
38	57	13/05/2003	09:35:36	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
39	58	14/05/2003	07:05:52	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
40	60	14/05/2003	09:48:40	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
41	62	15/05/2003	07:56:52	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA

REVISIÓN DE INFORME DE CAMPAÑA 2003

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DENOMINADA PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA

"COMPARATIVO DE PROPAGANDA TRASMITIDA EN T.V."
NUEVO LEÓN

PROMOCIONALES MONITOREADOS Y NO REPORTADOS POR EL PARTIDO CANAL 9 TELEVISIA

Anexo 17

No.	No. DE REFERENCIA EN EL ANEXO 3 DEL OFICIO No. STCFRPAP/210/04	FECHA	HORA	VERSION	OBSERVACION	COMENTARIOS
42	63	16/05/2003	08:43:42	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
43	74	21/05/2003	09:17:24	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
44	75	22/05/2003	08:52:24	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
45	81	23/05/2003	09:47:38	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
46	88	27/05/2003	08:53:37	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
47	103	30/05/2003	08:14:50	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
48	115	04/06/2003	08:51:01	PSN/VIDEO CLIP PARTE 1	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA

REVISIÓN DE INFORME DE CAMPAÑA 2003

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DENOMINADA PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA

"COMPARATIVO DE PROPAGANDA TRASMITIDA EN T.V."
NUEVO LEÓN

PROMOCIONALES MONITOREADOS Y NO REPORTADOS POR EL PARTIDO CANAL 9 TELEVISIVA

Anexo 17

No.	No. DE REFERENCIA EN EL ANEXO 3 DEL OFICIO No. STCFRPAP/210/04	FECHA	HORA	VERSION	OBSERVACION	COMENTARIOS
49	116	04/06/2003	21:39:46	PSN/VIRTUAL CANCHA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
50	121	07/06/2003	19:01:27	PSN/VIRTUAL CANCHA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
51	122	09/06/2003	06:38:37	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
52	123	09/06/2003	07:49:54	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
53	126	10/06/2003	07:48:24	PSN/BANDERA NACIONALISMO REPRESENTA ASI	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
54	127	11/06/2003	09:16:12	PSN/BANDERA NACIONALISMO REPRESENTA ASI	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
55	129	11/06/2003	22:33:22	PSN/VIRTUAL CANCHA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA

REVISIÓN DE INFORME DE CAMPAÑA 2003

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DENOMINADA PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA

"COMPARATIVO DE PROPAGANDA TRASMITIDA EN T.V."
NUEVO LEÓN

PROMOCIONALES MONITOREADOS Y NO REPORTADOS POR EL PARTIDO CANAL 9 TELEVISIVA

Anexo 17

No.	No. DE REFERENCIA EN EL ANEXO 3 DEL OFICIO No. STCFRPAP/210/04	FECHA	HORA	VERSION	OBSERVACION	COMENTARIOS
56	132	17/06/2003	06:43:34	PSN/BANDERA NACIONALISMO REPRESENTA ASI	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
57	133	17/06/2003	09:05:57	PSN/BANDERA NACIONALISMO REPRESENTA ASI	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
58	134	18/06/2003	07:48:57	PSN/BANDERA NACIONALISMO REPRESENTA ASI	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
59	136	19/06/2003	09:22:39	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
60	155	30/06/2003	07:49:29	PSN/MONEDA EJERCICIOS APOYOS INTELIG	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
61	156	30/06/2003	08:03:02	PSN/DEFENDAMOS LO QUE ES NUESTRO VOTA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
62	157	30/06/2003	08:32:45	PSN/DEFENDAMOS LO QUE ES NUESTRO VOTA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA

REVISIÓN DE INFORME DE CAMPAÑA 2003

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DENOMINADA PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA

"COMPARATIVO DE PROPAGANDA TRASMITIDA EN T.V."
NUEVO LEÓN

PROMOCIONALES MONITOREADOS Y NO REPORTADOS POR EL PARTIDO CANAL 9 TELEVISIA

Anexo 17

No.	No. DE REFERENCIA EN EL ANEXO 3 DEL OFICIO No. STCFRPAP/210/04	FECHA	HORA	VERSION	OBSERVACION	COMENTARIOS
63	158	30/06/2003	09:47:07	PSN/DEFENDAMOS LO QUE ES NUESTRO VOTA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
64	159	01/07/2003	08:38:19	PSN/GUSTAVO DEFENDAMOS ES NUESTRO VOTA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
65	160	01/07/2003	09:08:00	PSN/GUSTAVO DEFENDAMOS ES NUESTRO VOTA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
66	161	01/07/2003	09:42:18	PSN/GUSTAVO DEFENDAMOS ES NUESTRO VOTA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
68	162	02/07/2003	07:41:38	PSN/GUSTAVO DEFENDAMOS ES NUESTRO VOTA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
69	163	02/07/2003	08:45:12	PSN/GUSTAVO DEFENDAMOS ES NUESTRO VOTA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
70	164	02/07/2003	09:50:33	PSN/GUSTAVO DEFENDAMOS ES NUESTRO VOTA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA

REVISIÓN DE INFORME DE CAMPAÑA 2003

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DENOMINADA PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA

"COMPARATIVO DE PROPAGANDA TRASMITIDA EN T.V."
NUEVO LEÓN

PROMOCIONALES MONITOREADOS Y NO REPORTADOS POR EL PARTIDO CANAL 13 T.V. AZTECA

Anexo 18

No.	No. DE REFERENCIA EN EL ANEXO 3 DEL OFICIO No. STCFRPAP/210/04	FECHA	HORA	VERSIÓN	OBSERVACIÓN	COMENTARIOS
1	2	31/05/2003	21:56:59	PSN/VIRTUAL TRIBUNA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL
2	4	14/06/2003	20:59:38	PSN/VIRTUAL TRIBUNA	EL OFICIO FUE NOTIFICADO POR MEDIO DE ESTRADOS Y A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL MONITOREO REALIZADO POR IBOPE EL PROMOCIONAL ES FEDERAL

CONCLUSIONES

1. La Organización Política denominada Partido de la Sociedad Nacionalista mediante escrito No. PSN/OF/535-03 de fecha 4 de septiembre de 2003, presentó documentación referente al proceso electoral federal de 2003, sin embargo, no proporcionó los Informes de Gastos de Campaña, incumpliendo lo establecido en el artículo 49-A, párrafo 1, inciso b), fracción II del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
2. Con relación en los ingresos, la organización política no reportó importe alguno, ya que no presentó los Informes de Campaña correspondientes al Proceso Electoral Federal de 2003 ni documentación que ampare los movimientos efectuados por este concepto.
3. La organización política no proporcionó las balanzas de comprobación del Comité Ejecutivo Nacional y de las entidades federativas de los meses que hayan durado las campañas electorales, por tal razón incumplió lo dispuesto en los artículos 17.5, inciso b) y 19.2 del Reglamento de mérito.
4. En relación con las aportaciones de Militantes, Organizaciones Sociales y del Candidato Campañas Electorales Federales, aún cuando la organización política no reportó importe alguno y manifestó a esta autoridad electoral mediante escrito No. PSN/OF/535-03 de fecha 4 de septiembre de 2003 que no recibió aportación alguna, presentó el control de folios "CF-RM-CF" correspondiente, en ceros.
5. Con relación a las aportaciones de Simpatizantes en Especie para Campañas Electorales Federales, aún cuando la organización política no reportó importe alguno y manifestó a esta autoridad electoral mediante escrito No. PSN/OF/535-03 de fecha 4 de septiembre de 2003 que no recibió aportación alguna, presentó el control de folios "CF-RSES-CF" correspondiente, en ceros.
6. La organización política únicamente presentó estados de cuenta de dos cuentas bancarias, las cuales no fue posible identificar a qué correspondían, a continuación se detallan las cuentas en comento:

BANCO	CUENTA DE CHEQUES	CONTRATO DE INVERSIÓN	PERIODO PRESENTADO
BITAL	04023744402		FEBRERO A JULIO
BITAL		202527	FEBRERO A JULIO

Sin embargo, la organización política debió proporcionar la totalidad de los estados de cuenta bancarios de las cuentas señaladas en el Reglamento de mérito, incluyendo los correspondientes a las cuentas bancarias aperturadas para los candidatos durante los meses que hayan durado las campañas electorales, por tal razón, incumplió lo dispuesto en los artículos 12.3, 17.5, inciso a) y 19.2 del Reglamento de mérito.

7. Respecto a los egresos, la organización política no reportó importe alguno, ya que no presentó los Informes de Campaña correspondientes al Proceso Electoral Federal de 2003, ni documentación que soporte los movimientos efectuados por este concepto.
8. Cabe señalar que no se pudieron realizar las revisiones a los gastos de propaganda, operativos de campaña, prensa, radio y televisión, toda vez que la organización política no presentó los informes de campaña 2003, ni proporcionó la documentación contable con su soporte, que ampare el monto que recibió por concepto de financiamiento público para sus gastos de campaña.
9. Por lo que se refiere a los Recibos de Reconocimiento por Actividades Políticas, la organización política no reportó importe alguno, además mediante escrito No. PSN/OF/535-03 de fecha 4 de septiembre de 2003, manifestó que no otorgó dichos reconocimientos, sin embargo, presentó el formato "CF-REPAP-CF" Control de Folios de Recibos de Reconocimientos por Actividades Políticas en Campañas Electorales Federales en ceros.
10. Con la finalidad de que la autoridad electoral tuviera certeza de los datos reportados en los informes de campaña presentados por la organización política y atendiendo al Acuerdo para la Fiscalización de la Publicidad de los partidos políticos en medios impresos locales y regionales, la Coordinación Nacional de Comunicación Social del Instituto Federal Electoral entregó a la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas la propaganda que los partidos políticos y coalición difundieron a través de los medios impresos de comunicación en todo el territorio nacional, la cual fue

recopilada por las Vocalías Ejecutivas Locales, así como por las Distritales.

Lo anterior, con el propósito de que la Comisión de Fiscalización llevara a cabo la compulsión de la información proporcionada por las Vocalías Ejecutivas Locales contra la propaganda en prensa reportada y registrada por los partidos políticos y la coalición durante el Proceso Electora Federal de 2003, en términos del artículo 12.7 del Reglamento de la materia.

Sin embargo, no se llevó a cabo la compulsión correspondiente, toda vez que la organización política no presentó sus informes de campaña, ni reportó gastos, así como tampoco proporcionó documentación soporte relativa al Proceso Electoral Federal 2003.

11. La organización política debió presentar el informe de los promocionales transmitidos en radio durante la campaña aún cuando no hubieran sido pagados al momento de la presentación de los informes, por lo que incumplió lo dispuesto en el artículo 12.9, inciso a) del Reglamento de mérito.
12. La organización política solo presentó hojas membreadas o contrato de prestación de servicios, por concepto de promocionales en televisión por un importe de \$24,159,556.64, sin embargo, no presentó la totalidad de la documentación, como la copia de las facturas correspondientes, así como la relación pormenorizada de cada uno de los promocionales que ampara la factura con los requisitos establecidos en el Reglamento, por lo tanto, incumplió lo dispuesto en el artículo 12.8 del Reglamento en comento.
13. La organización política no presentó el informe de los promocionales transmitidos en televisión durante la campaña que aún no hubieran sido pagados al momento de la presentación de los informes, por lo tanto, incumplió lo dispuesto en el artículo 12.9, inciso b) del Reglamento de mérito.
14. La organización política presentó por separado 5 órdenes de servicio por concepto de publicidad en televisión por un importe de \$8,327,472.63 , las cuales carecen del comprobante de los gastos efectuados, hojas membreadas de la expresa, la relación de cada

uno de los promocionales que ampara la factura y el periodo de tiempo en el que se transmitieron, en su caso, el informe de los promocionales transmitidos durante el periodo de campaña que aún no hubieran sido pagados por la organización política, el número de póliza de diario con la que se abonó el pasivo correspondiente con cargo a gastos de campaña, por lo tanto, incumplió lo dispuesto en el artículo 12.9, inciso b) del Reglamento de mérito.

15. Por lo que se refiere a los gastos centralizados, la organización política no presentó la integración de los gastos centralizados que efectuaron y prorratearon, asimismo, no especificó los distritos electorales o estados en los que hayan sido distribuidos, por lo tanto, incumplió lo establecido en el artículo 17.4 del Reglamento de la materia.
16. De los datos arrojados por el monitoreo a los medios de comunicación de televisión ordenado por el Instituto Federal Electoral contra las hojas membreteadas presentadas por la organización política, se determinó que no reportó el total de 150 spots. los promocionales que se transmitieron durante el proceso electoral, como se detalla a continuación:

PROMOCIONALES NO SUBSANADOS

1 impacto	2 impactos	3 impactos	TOTAL
130	8	12	150

Tal situación constituye, a juicio de esta Comisión, un incumplimiento a lo establecido el artículo 12.8, inciso a) del Reglamento que Establece los Lineamientos, Formatos, Instructivos, Catálogos de Cuentas y Guía Contabilizadota Aplicables a los Partidos Políticos Nacionales en el Registro de sus Ingresos y Egresos y en la Presentación de sus Informes, por lo que se hace del conocimiento el Consejo General para efectos de lo establecido en el artículo 269, párrafo 2, inciso b), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

17. Entre los promocionales que no fueron reportados por la organización política, se observó que algunos fueron transmitidos los días 17 y 18 de abril de 2003, fechas que se encuentran fuera del periodo de campaña (del 19 de abril al 2 de julio de 2003), como a continuación se señala:

ENTIDAD FEDERATIVA	C....A....N....A....L				TOTAL
	4	9	11	40	
DISTRITO FEDERAL	746		15	115	876
NUEVO LEÓN		5			5
TOTAL	746	5	15	115	881

18. De la revisión a la documentación presentada por la organización política, se desprendió que se adquirieron un número de promocionales que según reporta el monitoreo realizado por el Instituto Federal Electoral, no fueron transmitidos. A continuación se señala el número de promocionales que según la organización reportó como transmitidos:

DISTRITO FEDERAL

CONCEPTO	C....A....N....A....L					TOTAL
	4	7	11	13	40	
Total de promocionales reportados por la organización política	1453	0	15	0	567	2,035
Promocionales conciliados con lo reportado por el monitoreo	700	0	0	0	457	1,157
Promocionales que fueron reportados por la organización política y que no fueron observados por el monitoreo	753	0	15	0	110	878